

Primera demanda de un superdotado al sistema educativo

Presenta una reclamación por responsabilidad patrimonial del Estado ante los daños que le ha causado su falta de atención en el colegio

MERCEDES SERRALLER
Especial para EL MUNDO

MADRID.- Un superdotado ya adulto acaba de presentar la primera demanda contra el sistema educativo por los daños y perjuicios que su falta de atención le ha causado. La Confederación Española de Asociaciones de Superdotados (CEAS) cree que al menos la LOE va a ser positiva para ellos.

El texto favorece que este fenómeno no se interprete de forma psicométrica o cuantitativa, sino como un conjunto de factores en los que se incluye lo emocional. El Ministerio de Educación ha explicado a EL MUNDO que se ha comprometido con CEAS a que los expertos de la Confederación redacten el borrador del real decreto que regulará las altas capacidades, no sólo educativas, como parece apuntar la LOE.

Pablo (nombre supuesto) es ya mayor de edad y el trato negligente que sufrió en el colegio como niño superdotado sigue afectando a su equilibrio. A pesar de que está en tratamiento y de que su estado es delicado, Pablo y su familia han presentado la primera reclamación por responsabilidad patrimonial del Estado ante la mala atención del sistema educativo de su comunidad autónoma.

De momento, prefieren que no se conozcan más datos ya que el caso se encuentra pendiente de resolución. Hasta ahora sólo se habían producido demandas de padres por negligencias en el trato a su hijos todavía menores.

Con la esperanza de que casos como el de Pablo no se repitan, CEAS reconoce que la LOE da un paso adelante al hablar de altas capacidades y no de superdotación. Su presidente, Josep de Mirandés, es perito judicial de altas capacidades e imparte en la Universidad de Girona la primera asignatura que se encarga de la formación específica de profesores, psicólogos y pedagogos para la enseñanza a niños superdotados. De Mirandés explica que el término *superdotación* se centraría en una cuestión numérica -a menudo sólo es superdotado para la Administración quien tenga un cociente intelectual superior a 130-, pero que la alta capacitación permite un margen más amplio y realista.

En muchas comunidades autónomas median cocientes intelectuales hasta 129 y así evitaban asumir responsabilidades. En Castilla-La Mancha, por ejemplo, también se incurrió en el sinsentido de sólo considerar superdotado a aquél que tuviera «un rendimiento excepcional en todas las áreas asociado a un desarrollo equilibrado personal y social», cuando estos superdotados no

Los niños superdotados

En un colegio de 500 alumnos se considera que habrá 10 alumnos superdotados. Estos chicos suelen tener un bajo rendimiento escolar.

■ Sus características (tabla Robinson y Olzewski -Kubilius- 1996)

Proceso de maduración neuropsicológica asincrónico.		Intereses por los compañeros y por las relaciones sociales.
Adquisición precoz del lenguaje y habilidades de razonamiento.		Sentido avanzado del humor para su edad.
Nivel conversacional y de intereses parecido al de niños mayores.		Planteamiento valiente de nuevas formas de pensar.
Curiosidad insaciable y preguntas perspicaces.		Placer en la solución y planteamiento de problemas.
Comprensión rápida e intuitiva de los conceptos.		Capacidad para ser independiente en diversas actividades.
Memoria a largo plazo impresionante.		Talento para un área específica: música, dibujo, lectura...
Capacidad para tener 'in mente' problemas inimaginables.		Sensibilidad y perfeccionismo.
Capacidad para relacionar conceptos.		Intensidad para sentir emociones.

FUENTE: Agencias.

M.V. / EL MUNDO

existen, pues el rendimiento sería consecuencia de la educación específica y su propia condición supone cierta inadaptación. Este fenómeno de desajuste «puede convertir a un superdotado en un discapacitado emocional», alerta la madre de Pablo.

De los 300.000 niños superdotados que el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) reconoce que hay en nuestro país, la Administración no llega a identificar a

2.000. El MEC admite en una publicación propia que el 70% de los superdotados tiene bajo rendimiento académico y que entre un 35% y un 50% ya se encuentra en el fracaso escolar. Sin embargo, fuentes del Ministerio han declarado a EL MUNDO que estas cifras no están contrastadas. Consideran que la insuficiente identificación temprana y el escaso número de casos conocidos impiden dar datos fiables.